

XILOCA 11
págs. 205-213
1993
ISSN: 0214-1175

CONTRIBUCIÓN AL INVENTARIO DE ÁRBOLES
MONUMENTALES ARAGONESES (IV): EL PINO
ROYO DE TORRECILLA DEL REBOLLAR

Chabier de Jaime Lorén*
Carmen Soguero Pamplona**

Resumen.- Se comentan las características de un pino silvestre centenario que se encuentra en el bosque de Torrecilla del Rebollar y se proponen ideas para su conservación.

Abstract.- The author explain the characteristics of a wild and centenary pine, located in Torrecilla del Rebollar, and proposes same ideas for its adequate conservation and guard.

Una idea muy arraigada en el común de las personas de nuestra tierra, sobre todo en aquellas que tienen un menor contacto con el campo, es que los pinos son las especies más características de nuestros bosques y representan el modelo popular de árbol ibérico. No es ajeno a esta apreciación el fenómeno de las repoblaciones forestales que, desde hace más de una centuria y como fruto de un titánico esfuerzo colectivo, han creado extensos pinares con fines productivos y de protección hidrológica.

Pero, si bien es cierto que la mayoría de las especies de pinos que pueden verse son autóctonos, es decir son originarios y propios de los montes aragoneses, no siempre podemos considerarlos como verdaderos bosques bajo un punto de vista ecológico. Así, salvo los pinos de los bosques propios de las altas montañas pirenaicas y mediterráneas que son las especies arbóreas dominantes, los restantes pinos son elementos que intervienen en ciertas etapas inmaduras de la sucesión de los bosques de óptimo mediterráneo del resto del país, en donde dominan especies

* Profesor de Ciencias Naturales. Naturalista del grupo OTUS-ATENEO.

** Licenciada en Ciencias Físicas.

planifolias como las encinas y los robles. Otra cosa es que, a lo largo de la historia, la acción humana haya favorecido a estas coníferas mediante la destrucción de los bosques maduros y la implantación de pinares que, con más o menos éxito, se desarrollan sobre suelos mayormente degradados.

En la mayor parte de la comarca del Jiloca, por las rigurosas condiciones climáticas, los bosques que componen la vegetación potencial contienen como especies dominantes a la carrasca, el rebollo y la sabina. Tras la degradación de las masas forestales originales se han establecido diversas etapas arbustivas, pero en ninguna de ellas aparecen los pinos como componentes de la corte florística de estos matorrales. Sin embargo, pueden verse extensos pinares como los de pino carrasco que protegen de las ramblas en las áreas menos frías, como los de pino rodeno sobre los enclaves de sustrato silíceo y como los de pino laricio en zonas de afloramientos calizos. En todos los casos se trata de plantaciones obtenidas tras tareas de repoblación forestal y, por tanto, no son bosques espontáneos, ya que dichas especies no son autóctonas de las tierras jilocanas.

Con intención hemos omitido el bosque de pino silvestre que crece entre la mancha de marojo (a roble melojo, en castellano), en plena cumbre de la Sierra de Cucalón. Existen diversas opiniones sobre el origen natural de este pinar, que más adelante se comentarán. En esta masa forestal podremos encontrar un formidable pino, digno de mención como árbol monumental y singular, que será el protagonista de este cuarto artículo.

Esta especie de árbol es conocida en aragonés como "pino royo" y en castellano como "pino silvestre" o "pino albar", mientras que los botánicos le designan el nombre específico "Pinus sylvestris".

Este ejemplar se encuentra dentro del término municipal de Torrecilla del Rebollar (Teruel), concretamente en el paraje conocido como "Barranco de Cañarramón". Esta partida corresponde al Monte de Utilidad Pública MUP n.º 152, pues, aunque es propiedad de dicho ayuntamiento, está en régimen de consorcio con la Administración. Su ubicación cartográfica viene determinada por las coordenadas UTM 30TXL648339 de la hoja L-Segura de los Baños 27-19 (492).

El pino crece en un pequeño y estrecho barranco, sobre el mismo lecho del arroyo de Cañarramón, en su margen derecha. Está próximo a una suave ladera umbrosa que le protege parcialmente de la acción desecante de los rayos del sol.

Este paraje dista unos cuatro kilómetros del pueblo. Por tanto para su acceso se recomienda hacer uso de algún vehículo que nos acerque a este sector de la sierra, desde donde pueden realizarse otras diversas e interesantes excursiones alternativas.

En el pueblo de Torrecilla del Rebollar nos situaremos en el peirón de Santa Ana, de donde parten cuatro caminos. Hay que tomar el segundo de la izquierda, que sale recto y se encamina hacia el monte por entre campos de labor. Al poco, se cruza la rambla de Carramonte, pequeño riachuelo que está orlado por una interesante arboleda de chopos cabeceros. El camino sube por un trecho encosterado hasta un abrevadero de ganado, dejando a su lado parcelas aterrazadas en pequeñas tablas donde se cultiva el trigo. A un kilómetro y medio del pueblo llegaremos a un desvío, donde se debe tomar el camino de la derecha que pasa cerca de una paridera. Poco des-

pués encontraremos otro desvío frente a una ladera descarnada por la erosión, y habrá que tomar el camino de la izquierda, que sube en paralelo a la rambla de Cañada Ramón. Tras dejar al margen unas parideras y cruzar el lecho del arroyo, alcanzaremos un punto donde hay un cruce de caminos que coincide con la unión de dos arroyos en su descenso. Hasta aquí se llega en coche en un tiempo de no superior a los diez minutos. Puede dejarse el vehículo y continuar la excursión con un agradable paseo. Hay que tomar el camino hacia la derecha que sigue por el barranco de Cañarramón y al cuarto de hora de caminar por entre un hermoso bosque encontraremos, junto a la pista, un pino monumental.

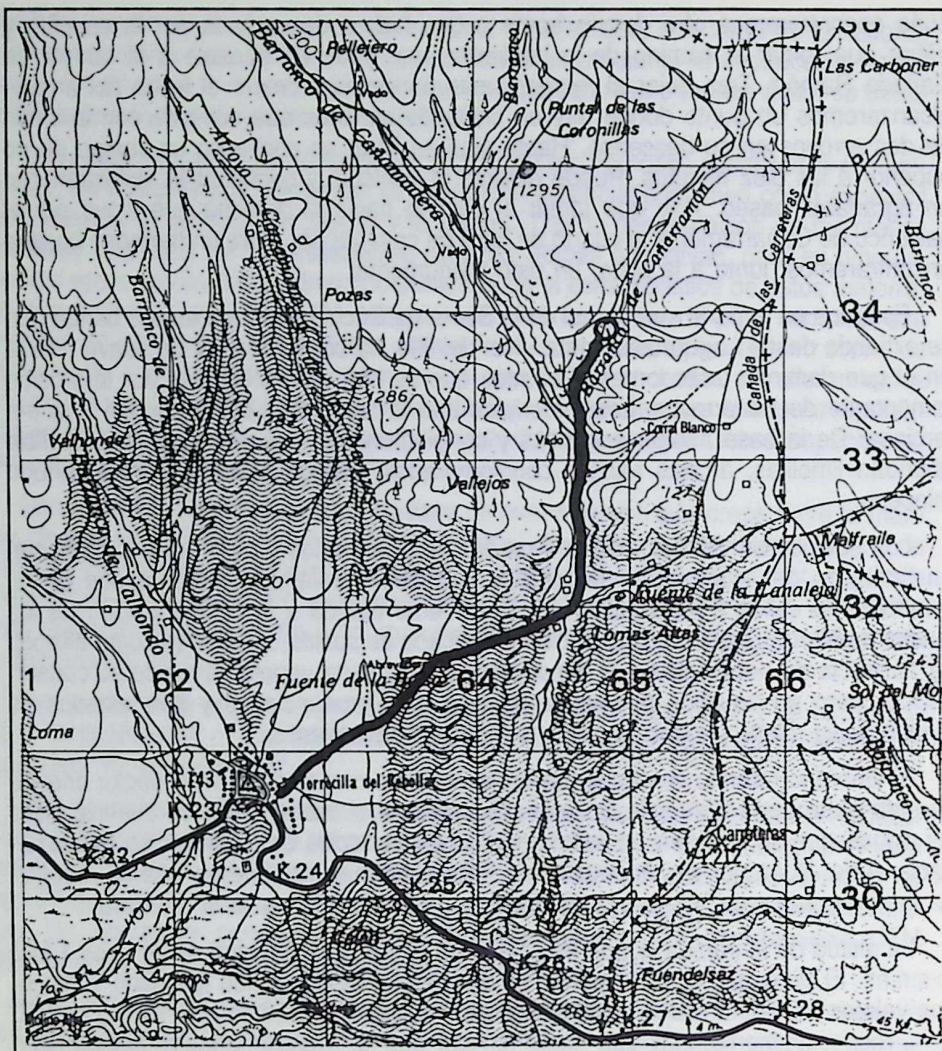
Estamos en la parte suroriental de la Sierra de Cucalón, en una amplia banda que se extiende desde Lagueruela hasta Vivel del Río, caracterizada por un suave relieve en el que dominan unas lomas alargadas que se han visto afectadas por la erosión remontante de los arroyos. Los materiales que la conforman corresponden a la era terciaria. De la base afloran areniscas y conglomerados, mientras que en superficie abundan limolitas, arcillas rojas y conglomerados silíceos, todos ellos del período mioceno.

Los suelos son de tipo rendzina parda. Son profundos y algo ácidos, contienen un horizonte de acumulación de arcillas iluviadas y están descarboxatados por el lavado de la caliza. Presentan un enrojecimiento debido a la deshidratación de los óxidos de hierro. Según la clasificación americana de suelos, se definen como alfisols. La ausencia de pendientes y el desarrollo de la cubierta vegetal favorece su conservación, pero en aquellos puntos de relieves más pronunciados y deforestados se evidencia su alteración con la presencia de acarcavamientos.

El itinerario referido se encuentra en la vertiente meridional y en el sector oriental de esta parte de la Sierra de Cucalón. Estamos en el mismo límite de cuenca, pues las aguas que se recogen en estos montes de Torrecilla del Rebollar se encauzan hacia el río Jiloca por su afluente, el río Pancrudo, mientras que las que se recogen en los inmediatos de Villanueva del Rebollar, ya lo hacen hacia el río Martín.

La altitud de la partida donde se encuentra el pino monumental es de unos 1.220 m.s.n.m.. El clima que le corresponde es de carácter mediterráneo templado y fresco. Los valores medios anuales de temperatura y de precipitación son de 10°C y de 550 mm., respectivamente. Hay que hacer constar que se trata del enclave menos seco de la comarca, lo que va a determinar la presencia del marojal, comunidad vegetal más propia de las montañas silíceas y húmedas del noroeste peninsular.

El "Pino Royo de Torrecilla" tiene unos 15 metros de altura. El perímetro del tronco es de unos 280 cm., y el diámetro de 89 cm., medidos a un metro del suelo. A los dos metros de altura el tronco se divide en tres gruesas vigas centrales (garras) y dos laterales de menor calibre. Desconocemos la causa de esta singular configuración, aunque bien pudo deberse a alguna herida temprana en la yema apical en la juventud del pino. Esta distribución del ramaje determina que el vuelo del árbol sea muy abierto, con gran cantidad de ramas secundarias que crecen en todas las direcciones para conseguir la máxima iluminación. En conjunto la copa tiene varios estratos, su forma es globosa aunque su proyección de sombra es parcialmente ovalada; ésta tiene un diámetro máximo de 17 metros.



"Itinerario para acceder al Barranco de Cañarramón y al pino royo centenario".

Este ejemplar se encuentra en buen estado de conservación y se muestra muy vigoroso, muestra de ello es que no presenta ramas puntisecas. A pesar de sus dimensiones no tiene un follaje muy espeso, tal vez como defensa frente a una excesiva evapotranspiración. No muestra restos de heridas de rayos ni de talas o podas. No se le ve infectado por los hongos parásitos que causan ramas "repolludas", que sí afectan a árboles próximos. Tampoco está afectado el visco o muérdago (*Viscum album*) ni por la oruga de la procesionaria (*Thaumathopoea pityocampa*), parásito y defoliadora que, por otra parte, resultan escasos en los pinares de la sierra. Por el contrario, el tronco y ramas ofrecen un buen sustrato para la fijación de varias espe-

cies de líquenes de talos foliosos, crustáceos y péndulos, que pueden diferenciarse por sus tonos que van desde el plateado al verdoso.

Nuestro singular árbol crece en una zona del pinar que está surcada por una corriente de agua, por ello en su inmediación contiene elementos florísticos propios de los ambientes forestal y ripario. Por un lado, aparece una masa boscosa en donde domina el pino royo (*Pinus sylvestris*) con un sotobosque formado por rechizos de marojo (*Quercus pyrenaica*) y de rebollo (*Quercus faginea*), junto con arbustos como el enebro (*Juniperus communis*) o la gayubera (*Arctostaphylos uva-ursi*). En este ambiente húmedo y poco soleado prosperan diversas plantas herbáceas nemorales, como la primavera (*Primula veris*), la hepática (*Hepatica nobilis*), la betónica (*Stachys officinalis*), la violeta (*Viola odorata*) o el orégano (*Origanum vulgare*), entre otras muchas. Cuando por el efecto de la tala de pinos o por las trochas para sacar madera se aumenta la iluminación y la sequedad ambiental, se forman orlas de arbustos espinosos como el arañón (*Prunus spinosus*), la gazpotera (*Crataegus monogyma*), el escaramujo (*Rosa canina*), la mentironera (*Viburnum lantana*) o el cornejo (*Cornus sanguinea*). Estas barreras protectoras del bosque se cierran con plantas trepadoras que traban el matorral como son la zarza (*Rubus ulmifolius*) o la madreselva (*Lonicera etrusca*). Hay tramos en que la deforestación ha sido más intensa, bien por el paso de maquinaria, bien por la acción erosiva de las aguas del arroyo tras las tormentas estivales. En estas zonas abunda el biércol (*Calluna vulgaris*), la estepa (*Cistus laurifolius*), la aliaga (*Genista scorpius*) o el tomillo (*Thymus vulgaris*). Sobre el mismo cauce del riachuelo crecen las sargueras (*Salix eleagnos* y *S. purpurea*), pequeños sauces arbustivos que están bien adaptados para aprovechar el caudal irregular de estas ramblas y soportar el empuje de las avenidas sobre este inestable sustrato.

Esta parte de la Sierra de Cucalón corresponde al piso supramediterráneo y su vegetación pertenece a la serie supramediterráneacarpetano-ibérico-leonesa y alcarreña subhúmeda silicícola de *Quercus pyrenaica* o roble melojo (*Luzulo forsteri-Querceto pyrenaicae sigmetum*) en su faciación seca de roble quejigo.

Hay que resaltar el enorme valor ecológico de este marojal, sin duda uno de los enclaves naturales de mayor interés en la comarca junto a la Laguna de Gallocanta. Ello es debido a la presencia de una comunidad vegetal del todo excepcional en relación con el resto del Jiloca, que puede considerarse biogeográficamente como una isla en donde se han acantonado interesantes especies propias de ambientes más húmedos.

No podemos hablar ya de un verdadero bosque de marojos, pues su estructura es tan sólo la de un espeso matorral formado por los renuevos que han brotado de la cepa, tras las intensas talas que ha padecido para la producción de leña y tras las extensas roturaciones realizadas para establecer cultivos de cereal y plantaciones de pinos.

Pero en esta parte oriental de la sierra puede verse una extensa masa forestal de pino royo que suscita la controversia sobre su posible origen. Este pino es una especie cuya distribución geográfica tiene su óptimo en la región eurosiberiana, pues requiere precipitaciones superiores a las de la región mediterránea. En ésta aparece en zonas montañosas del piso oromediterráneo en las que la altitud supere los 1.500 metros, en donde existan temperaturas medias anuales comprendidas entre los 8 y

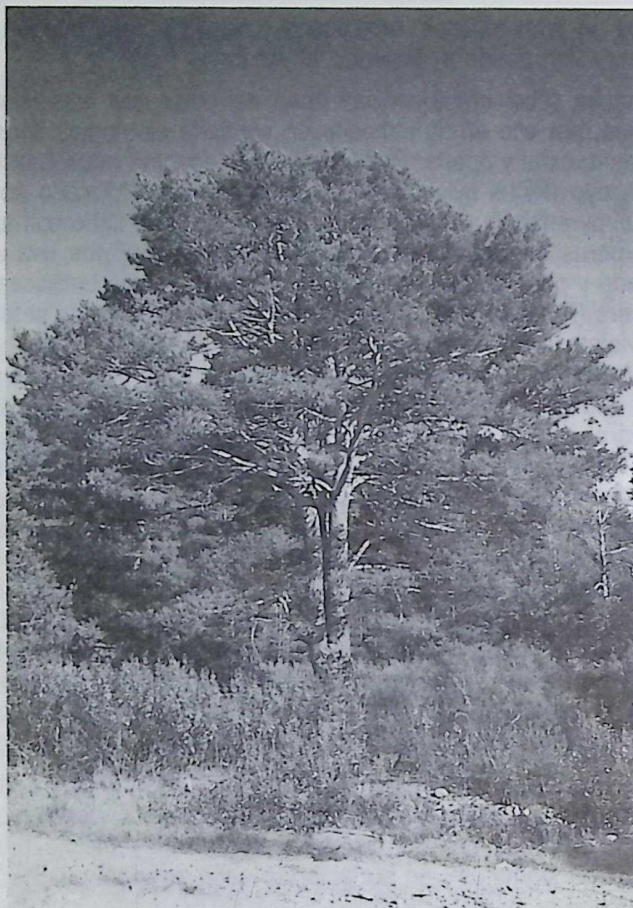


Foto 1. "El robusto tronco del pino centenario aparece ramificado en tres gruesas garras"

los 4°C y las precipitaciones medias no desciendan de los 600 mm por año. Al analizar las condiciones climáticas de la Sierra de Cucalón comprendemos que se aproximan, pero no alcanzan a satisfacer los requerimientos ecológicos del pino silvestre, pues nuestro pinar tiene unas altitudes que oscilan entre los 1.200 y los 1.400 metros, una temperatura media de 10°C y unas precipitaciones medias de unos 550 mm anuales.

Por otra parte, la antigüedad del bosque, su estructura compleja, la facilidad de autopropagación, el vigor del crecimiento y las condiciones climáticas tan próximas al límite ecológico de la especie fundamentan opiniones que le atribuyen un origen espontáneo y autóctono al pinar.

Pudo ocurrir que, tras la última glaciación, el pino rojo se acantonara en estas montañas, como ocurrió en las sierras de Gúdar, Javalambre y Albarracín, formando un relicto botánico. Esta población local de pinos pudo haber quedado muy disminuida

tras los recientes episodios de sequedad climática. Por otra parte, en tiempos históricos más o menos próximos, el pinar pudo extender su área de distribución por la intervención humana, bien directa –mediante plantación– o bien indirecta –por la eliminación del robledal. Aunque también parece posible que esta población se deba a una introducción mediante la plantación de pinos en terrenos directamente arrebatados al marojal. No hay que olvidar que el pino royo proporciona la madera de mejor calidad y también considerar la proximidad de la Cuenca Minera, comarca de una intensa demanda maderera.

No es fácil intentar asignar una edad a este árbol monumental pues, por un lado vemos que el pino está creciendo en un ambiente climático limitante pero, por otra parte, ello puede quedar compensado por los recursos hídricos disponibles del arroyo de Cañarramón que le ofrecen cierta independencia del clima. En cuanto al suelo, ya hemos citado que el árbol se encuentra sobre los materiales detríticos de la terraza aluvial formada por el barranco; en ella abundan los cantos y las gravas, y en menor medida arenas, mientras que son escasas las arcillas lo que le confiere porosidad al suelo. A nuestro juicio, puede tener fácilmente una edad superior a los doscientos años, pudiendo considerarse por ello como un árbol centenario.

Creemos que puede tratarse de uno de los pinos roys de mayor interés de la comarca, aunque también resulta probable que existan otros ejemplares monumentales en algún rincón frondoso y poco accesible de esta amplia sierra.

Sobre las características destacables de el "Pino Ryo de Torrecilla" hay que recordar su elevado interés ecológico por cuanto que es posible que pueda tratarse de un resto de un ecosistema forestal relictico, aunque también se ha comentado la posibilidad de que proceda de alguna antigua plantación humana.

Además, este ejemplar puede tener interés científico para interpretar las condiciones climáticas de otras épocas, pues es muy probable que se trate de uno de los árboles más antiguos de la Sierra de Cucalón.

En cuanto a su interés paisajístico podemos valorarlo como de nivel bajo, pues no aparece ni aislado sobre el horizonte ni formando un conjunto monumental, sino en un pequeño claro del bosque. Aunque, por otra parte, debe indicarse que el entorno natural del Barranco de Cañarramón es de una gran belleza natural y supone uno de los itinerarios naturalísticos de mayor interés de la comarca del Jiloca.

Es un árbol conocido a nivel local, pero desconocemos si tiene alguna denominación propia o se le relaciona con alguna costumbre tradicional determinada. En este sentido hay que reseñar que en Torrecilla del Rebollar es costumbre que, en fiestas, el Ayuntamiento de autorización a los mozos del pueblo para cortar un gran pino, para que con su venta puedan sufragar los gastos de algún baile. Acaso pueda deberse a la profusa ramificación en cinco garras y a su menor cubicaje de madera el que nuestro árbol no haya sido cortado con anterioridad. Este ha sido el origen de que hayan desaparecido algunos de los mejores pinos roys de la sierra, por ejemplo uno que crecía en el Barranco de Cañamadera y que era de reconocida fama por su tamaño. Pensamos que debe compatibilizarse la diversión festiva del pueblo con la conservación de los mejores árboles del monte, pues resulta lamentable que de esta



Foto 2. "El pino royo, el sotobosque de estepas y su entorno forestal. Obsérvese la altura del árbol en relación a la de las personas".

forma se hayan perdido unos ejemplares que valen mucho más que la madera que contienen.

Nuestro ejemplar es propiedad del Ayuntamiento de Torrecilla del Rebollar, el cual muestra una actitud de interés hacia su conservación. A pesar de ello, no puede descartarse el riesgo de tala en cuanto que se encuentra en el seno de una masa boscosa de intenso aprovechamiento maderero. Por otra parte, una amenaza permanente es la del incendio forestal, pues no hay que olvidar que uno reciente arrasó el pinar de Salcedillo —continuación de éste— hace pocos años.

No hay que decir que en cuanto a sus dimensiones, estructura y longevidad podemos encontrar numerosos pinos rojos de mayor monumentalidad en muchas zonas de montaña en Aragón. Ello no le resta su interés relativo por lo que puede considerarse como de importancia comarcal.

Esta figura de protección debe ser suficiente para garantizar su pervivencia, mediante la conservación de su anatomía y de su entorno en no menos de unos treinta metros de diámetro.

Sobre el conjunto del pinar consideramos que está padeciendo en los últimos años una progresiva degradación ecológica como consecuencia de la actividad humana. Por un lado, en los años setenta una amplia superficie de bosque fue roturada con maquinaria pesada para dedicar esas tierras al cultivo del cereal, tras los buenos precios del trigo y las subvenciones oficiales. Esto afectó sobre todo al robledal de

marojo y rebollo que alcanzaba antaño cotas más bajas, hasta las inmediaciones de los pueblos. Pero incluso en el mismo pinar, el incremento de la explotación maderera ha sido el causante de numerosas talas, las cuales se manifiestan en los abundantes claros y en la escasez de árboles añosos. Pero además, esta gestión forestal ha originado la creación de un auténtico laberinto de cortafuegos, trochas y pistas forestales. Es manifiesta la degradación del ecosistema y la erosión que generan estas obras, pues ocasionan la rarificación de las especies más umbrófilas, las más singulares. Pero además, no siempre resulta clara su necesidad al considerar la eficacia discutible de algunas de estas infraestructuras forestales. A nuestro juicio, debe racionalizarse la apertura de pistas, así como la gestión maderera que favorezca el carácter nemoral del bosque y su biodiversidad, conservando ejemplares robustos y manteniendo en la masa forestal enclaves de pinar intacto, para alcanzar una estructura de "mosaico" en el mismo.

Como colofón, las personas que valoran y aman los árboles singulares y a la Naturaleza en general, hemos de felicitarnos de la publicación del informe "Aproximación al inventario de árboles monumentales de la provincia de Teruel", trabajo realizado por la botánica Nuria Mercadal para los Servicios de Conservación del Medio Natural en Teruel, en el que se recoge información de casi trescientos de los árboles más destacados que crecen en los montes y campos de las comarcas del sur del País. Esto puede suponer un primer paso para conocer la realidad de esta parte del patrimonio natural y cultural de nuestros pueblos, y una toma de conciencia de la Administración para afrontar su conservación. Aunque, como bien dice la autora, debe considerarse como una primera etapa de catalogación pues aún pueden ser bastantes los árboles añosos que quedan por conocer. Pero, añadimos, son muchos más los ejemplares que, aún careciendo de la gran singularidad de los primeros, presentan importancia local y suponen un potencial para el futuro, y que están amenazados por la motosierra y por el desconocimiento del propietario. Por eso creemos de gran interés la confección de inventarios de carácter local y comarcal para ampliar el conocimiento en el tema, así como para garantizar la conservación de árboles notables, como el trabajo que desde hace años realiza el naturalista Jorge Martínez en la Sierra de Javalambre.